

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN OFICIAL



CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA N° 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
VICTOR HUGO LANARO
 Director General

AÑO LII N° 4062

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS, 23 de Marzo de 2007.-

DISPOSICIONES S.P. y A.P.

DISPOSICION N° 106

RIO GALLEGOS, 27 de Febrero de 2007.-

VISTO :

El Expediente N° 413.794/MEyOP/06; y

CONSIDERANDO :

Que con fecha 12 de Noviembre de 2006, personal de Pesca Continental, dependiente de la Subsecretaría de Pesca y Actividades Portuarias de la Provincia de Santa Cruz, detectaron al Señor Diego García, pescando sin permiso, en el paraje denominado “Pescazaiké”;

Que labrada el Acta de constatación de práctica, se propician las actuaciones sumariales previstas en el Art. 66° del Decreto N° 195/83, reglamentario de la Ley Provincial de Pesca N° 1464;

Que obra Dictamen de Asesoría Letrada;

PORELLO :

LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACTIVIDADES PORTUARIAS DISPONE :

1°.- INICIAR sumario administrativo al Señor Diego García, D.N.I. N° 33.429.087, por presunta infracción a lo normado en el Decreto reglamentario N° 195/83, Art. 57° Inc. 1) 1.1 (pescar sin permiso) el día 12 de Noviembre de 2006, por lo expresado en los considerandos.-

2°.- DESIGNAR Instructor Sumarial a la Señora Alicia Rutherford y Secretario actuante al Señor Roberto Dominguez.-

3°.- NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE al señor Diego García, en su domicilio de la calle Germán Vidal 1024, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, que contará con tres (3) días hábiles para presentar descargo y pruebas de las que intente valerse, so pena de tenérselo por confeso, de acuerdo al Art. 67° del Decreto N° 195/83.-

4°.- TOMEN CONOCIMIENTO : Dirección Provincial de Intereses Marítimos y Portuarios, Dirección de Gestión Técnica Administrativa, Dirección de Despacho, Dirección de Sumarios, Dirección de Administración, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.-

Lic. LILIANA SCIOLI
 Subsecretaria de Pesca y
 Actividades Portuarias

JULIA L. BACARILI
 Directora General de Gestión
 Técnica Administrativa
 S.P. y A.P.

P-1

Sr. CARLOS ALBERTO SANCHO
 Vicegobernador
 en Ejercicio del Poder Ejecutivo
DANIEL ALBERTO VARIZAT
 Ministro de Gobierno
Sr. ROQUE ALFREDO OCAMPO
 Ministro de la Secretaría General
 de la Gobernación
Lic. JUAN ANTONIO BONTEMPO
 Ministro de Economía
 y Obras Públicas
Dr. JUAN CARLOS NADALICH
 Ministro de Asuntos Sociales
Prof. SILVIA GRACIELA ESTEBAN
 Presidente del Consejo Provincial de Educación
Dr. PABLO GERARDO GONZALEZ
 Fiscal de Estado

DISPOSICION N° 109

RIO GALLEGOS, 27 de Febrero de 2007.-

VISTO :

El Expediente N° 414.662/MEyOP/07; y

CONSIDERANDO :

Que con fecha 08 de Diciembre de 2006, personal de Pesca Continental, dependiente de la Subsecretaría de Pesca y Actividades Portuarias de la Provincia de Santa Cruz, detectaron al Señor Omar Alberto Bahamonde, pescando sin permiso, en el paraje denominado “Pozo Negro” Palermo;

Que labrada el Acta de constatación de práctica, se propician las actuaciones sumariales previstas en el Art. 66° del Decreto N° 195/83, reglamentario de la Ley Provincial de Pesca N° 1464;

Que obra Dictamen de Asesoría Letrada;

PORELLO :

LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACTIVIDADES PORTUARIAS DISPONE :

1°.- INICIAR sumario administrativo al Señor Omar Alberto Bahamonde, D.N.I. N° 18.058.032, por presunta infracción a lo normado en el Decreto reglamentario N° 195/83, Art. 57° Inc. 1) 1.1 (pescar sin permiso) el día 08 de Diciembre de 2006, por lo expresado en los considerandos.-

2°.- DESIGNAR Instructor Sumarial a la Señora Alicia Rutherford y Secretario actuante al Señor Roberto Dominguez.-

3°.- NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE al señor Omar Alberto Bahamonde, en su domicilio de calle Roque Sáenz Peña 495, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, que contará con tres (3) días hábiles para presentar descargo y pruebas de las que intente valerse, so pena de tenérselo por confeso, de acuerdo al Art. 67° del Decreto N° 195/83.-

4°.- TOMEN CONOCIMIENTO : Dirección Provincial de Intereses Marítimos y Portuarios, Dirección de Gestión Técnica Administrativa, Dirección de

Despacho, Dirección de Sumarios, Dirección de Administración, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.-

Lic. LILIANA SCIOLI
 Subsecretaria de Pesca y
 Actividades Portuarias

JULIA L. BACARILI
 Directora General de Gestión
 Técnica Administrativa
 S.P. y A.P.

P-1

EDICTOS

EDICTO

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería No. 2, a cargo del Dr. Carlos Enrique Arenillas por subrogancia legal, Secretaría No. 1, a mi cargo, de Río Gallegos, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de BLANCO ISMAEL a efectos de que tomen la intervención que corresponda en los autos caratulados: “BLANCO ISMAEL S/SUCESION AB-INTESTATO” Expte. B-12.686/06. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial y en el Diario local la Opinión Austral.

RIO GALLEGOS, 13 de Marzo de 2007.-

SILVANA R. VARELA
 Secretaria

P-1

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia N° UNO, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería con asiento en Río Gallegos, a cargo del Dr. Carlos Enrique Arenillas, Secretaría N° DOS, a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Carmen Santos Masilia Zerega Ibarra, L.E. N° 18.522.858 en los autos caratulados: ZEREGA IBARRA CARMEN SANTOS MASILIA S/SUCESION (Expte. Z-21.478/06), por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos.-

Publíquese tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Opinión Austral.-

RIO GALLEGOS, 14 de Marzo de 2007.-

GUSTAVO PAUL TOPCIC
 Secretario

P-1

EDICTO

Por la disposición de S.S. Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. I en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Río Gallegos, a cargo del Dr. Carlos E. Arenillas, Secretaría N° 1, se cita y

emplaza por treinta(30) días (Art. 683 del CPC y C) a herederos y acreedores del causante don Teodoro Padín a fin de que tomen la intervención que les corresponde en estos autos caratulados: “**PADIN TEODORO S/SUCESION AB-INTESTATO**” **EXPT.E. N° 20776/06.**

Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el Diario “La Opinión Austral”.-

RIO GALLEGOS, 9 de Febrero de 2007.-

SANDRA E. GARCIA

Secretaria

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S. a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. UNO en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento en Chacabuco esquina Mitre de Río Gallegos, Secretaría Nro. DOS, se CIT A y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Don FRANCISCO AURELIANO LOVERA y GRACIELA ROSALINDA ALVARADO MONTIEL en los autos caratulados: “**LOVERA FRANCISCO AURELIANO Y ALVARADO MONTIEL GRACIELA ROSALINDA S/SUCESION AB-INTESTATO**” **Expte. L- 21253/06.-**

El presente edicto se publicará por TRES(3) DIAS en el diario “TIEMPOSUR” y en el BOLETIN OFICIAL.-

RIO GALLEGOS, 9 de Febrero de 2007.-

GUSTAVO PAUL TOPCIC

Secretario

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S. la Señora Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Provincial N° 1 en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería e Instrucción, de Puerto San Julián, Dra. LUISA ANA LUTRI; Secretaría Civil, Comercial, Laboral y de Minería a mi cargo, se cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don PABLO ROBINSON CATALAN GAYOSO a tomar intervención en autos caratulados: “**CATALAN GAYOSO PABLO ROBINSON S/SUCESION AB-INTESTATO**” **(EXPT.E. N° C – 9789/07)**, bajo apercibimiento de Ley.-

PUERTO SAN JULIAN, 07 de Marzo de 2006.-

Dra. ANAHI P. MARDONES

Secretaria

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S., el Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Provincial N° UNO en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Dr. Carlos Enrique Arenillas, Secretaría N° 1 a mi cargo con asiento en esta ciudad de Río Gallegos, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de los causantes: Sres. Pedro Cárcamo y Elba del Carmen Villegas Guentelican, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados: “**CARCAMO PEDRO Y VILLEGAS ELBA DEL CARMEN S/SUCESION AB-INTESTATO**” **Expte. N° C- 20.817/06.** Publíquense edictos por tres(3) días en el Boletín Oficial y en el “Diario Tiempo Sur”.-

RIO GALLEGOS, 13 de Marzo de 2007.-

SANDRA E. GARCIA

Secretaria

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S. Sr. Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° DOS, Secretaría N° Dos, a mi cargo, con asiento en Pasaje Kennedy, Casa 3 de Río Gallegos, se cita a herederos y acreedores de los causantes por el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: “**GONZALEZ JOSE CARLOS Y LUZ MIRABARRIA IGOR S/SUCESION AB INTESTATO**” **EXPT.E. 11545/06.**

Publíquese edictos por Tres (3) días en el Boletín Oficial y diario “La Opinión Austral”.-

RIO GALLEGOS, 12 de Marzo de 2007.-

Dr. ANTONIO F. ANDRADE

Secretario

P-2

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia N° UNO, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento en Río Gallegos, a cargo del Dr. Carlos Enrique Arenillas, Secretaría N° UNO, a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante en los autos caratulados: **CARDENAS LONCOMILLA MARIA PERSEVERANCIA S/SUCESION AB INTESTATO (Expte. L- 20.750/06)**, para que hagan valer sus derechos.-

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Tiempo Sur.-

RIO GALLEGOS, 13 de Marzo de 2007.-

SANDRA E. GARCIA

Secretaria

P-2

EDICTO N° 12/07

MARIA ASUNCION SANTIN, Juez a cargo en subrogancia legal del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° UNO en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería con asiento en Pico Truncado, Secretaría N° Dos a mi cargo por subrogancia legal, cita y emplaza al Señor **CIFUENTES ALFREDO IVAN** en autos “**MARIO ALICIA BEATRIZ C/CIFUENTES ALFREDO IVAN S/TENENCIA**” **Expte. N° M-5917/07 “Publíquense edictos... por el término de dos -2- días y en la forma prescripta por los Arts. 147 y 148 del CPCC, bajo apercibimiento de que vencido el plazo de treinta -30- días, no compareciera la citada, se le dará intervención al Defensor de Ausentes. NO TIFIQUESE... FDO. DR. SERGIO GARGAGLIONE – JUEZ SUBROGANTE.”**

Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Provincia.-

SECRETARIA N° DOS: Marzo 12 de 2007.-

Dra. GRISELDA ISABEL BARD

Secretaria

P-1

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA CEMCO S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 del mes de Abril de 2006 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Irigoyen 2254 de Caleta Olivia Provincia de Santa Cruz, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

2) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 30/11/2006.

3) Consideración de los honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 30/11/2006.

4) Consideración de las gestiones del Directorio.

5) Distribución de dividendos.

MARCELO P. SANCHEZ

Escribano

Registro N° 44

Caleta Olivia Pcia. Santa Cruz

P-1

CONVOCATORIA

“...LA FIRMA LERCO S.A. CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 31-03-07 A LAS 19,00 HS. EN LA BASE OPERATIVA DE LA EMPRESA SITA EN BARRIO INDUSTRIAL DE PICO TRUNCADO”.- LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA A TRATAR SON LOS SIGUIENTES:

1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.-

2) APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006.-

LA REUNION DARA INICIO A LA HORA INDICADA CONFORME A LOS QUORUMS LEGALES Y ESTATUTARIOS, PASADA UNA HORA SE INICIARA CON LA PARTICIPACION DE LOS SOCIOS PRESENTES.-

OVIDIO QUINTERO

Presidente

LERCO S.A.

P-3

CONCURSO PUBLICO DE OFRECIMIENTO

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ CONVOCA A CONCURSO PUBLICO A FIN DE SELECCIONAR UNA TERNA DE POSTULANTE PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL MENOR N° DOS CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS.

LUGAR DE INSCRIPCION: LASSOLICITUDES JUNTO CON LOS ANTECEDENTES SE RECEPCIONARAN EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SITO EN LA CALLE AVELLANEDA N° 786 – 1° PISO DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS.

FECHAS Y HORARIOS DE LA RECEPCION DE SOLICITUDES Y ANTECEDENTES: A PARTIR DEL DIA 28 DE MARZO Y HASTA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2007, EN LOS DIAS HABILES EN EL HORARIO DE 7,30 A 12,30 HS.

REQUISITOS: LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION DEBERAN AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5° DEL REGLAMENTO DE CONCURSOS, 13° DE LA LEY 2.552 Y 50° DE LA LEY N° UNO MODIFICATORIAS Y CCTES.

FECHA DE LA PRUEBA DE OPOSICION: DIA 11 DE MAYO DE 2007, A LAS 14 HS, EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SITO EN LA CALLE AVELLANEDA N° 786 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS.

INTEGRANTES DEL JURADO DE EVALUACION: DR. RICARDO ALBERTO NAPOLITANI, SR. JOSE BENJAMIN BARRIENTOS, DR. EDUARDO GONZALEZ, DR. HENRY OLAF

AASET, DR. GUSTAVO ZURITA, SRA. ALICIA FIGUEROA, Y DR. IVAN FERNANDO SALDIVIA.

REGLAMENTO DEL CONSEJO-MODIFICACION PARCIAL: ART. 10º: EL PROCESO DE EVALUACION: CONTEMPLARA LA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES QUE NO PODRA SER MAYOR A TREINTA (30) PUNTOS, PRUEBA DE OPOSICIÓN CUYO TOPE SERA DE CINCUENTA (50) PUNTOS, Y LA ENTREVISTA PERSONAL QUE PODRA TOTALIZAR HASTA VEINTE (20) PUNTOS. ELLO, SIN PERJUICIO DE QUE POR MAYORIA DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL JURADO SE DISPONGA EN LA ENTREVISTA PERSONAL – ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS PAUTASESTABLECIDAS EN EL 2DO, PARRAFO DEL ART. 11 DE LA LEY N° 2552 – LA DESCALIFICACION DEL CONCURSANTE. AQUELLOS INSCRIPTOS QUE EN LA PRUEBA DE OPOSICION NO ALCANCEN UN MINIMO DE VEINTISEIS (26) PUNTOS QUEDARAN AUTOMATICAMENTE ELIMINADOS.- ARTICULOS 11º LEY 2552 CUARTO PARRAFO.- SUPERADA LA PRUEBA DE OPOSICION – PREVIA A LA ENTREVISTA PERSONAL – EL CONCURSANTE DEBERA SOMETERSE A UNA ENTREVISTA PSICOLOGICA.

Dr. RICARDO NAPOLITANI

Presidente

Consejo de la Magistratura

JOSE BENJAMIN BARRIENTOS

Vice-Presidente

Consejo de la Magistratura

P-1

LICITACIONES



**MUNICIPALIDAD DE
PUERTO SANTA CRUZ
LICITACION PUBLICA N° 01/2007
(Primer Llamado)**

Motivo: Ampliación Cementerio Municipal.
Presupuesto: \$ 1.101.851,00 (Un Millón ciento un mil ochocientos cincuenta y uno).

Apertura: 30 de Marzo de 2007 a las 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Municipalidad de Puerto Santa Cruz, Belgrano N° 527 – Puerto Santa Cruz – Provincia de Santa Cruz.

Venta y Consulta de Pliegos: Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo de la Municipalidad de Puerto Santa Cruz, Belgrano N° 527, Puerto Santa Cruz.

Valor del Pliego: Dos mil setecientos cincuenta y cuatro (\$2754,00).

P-1



**MUNICIPALIDAD DE
LAS HERAS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

LICITACION PUBLICA N° 001/07

Objeto: MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LAS TRIBUNAS DEL CLUB DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE LAS HERAS.-

Fecha de apertura: 18 de Abril de 2007.-

Hora: 11:00.-

Lugar: Secretaría de Hacienda, Municipalidad de Las Heras.-

Domicilio: San Martín 418.-

Presupuesto Oficial: \$494.382,00.-

Sistema de Contratación: LICITACION PUBLICA.-

Valor del Pliego: \$494,40.-

Venta de Pliegos: Departamento de Recaudaciones Municipalidad de Las Heras.-

Presentación en Mesa de Entradas: Hasta el 18 de Abril de 2007 a las 10:00 Horas.-

P-4



**El Gobierno de
la Provincia de Santa Cruz
llama a LICITACION para la Construcción de:**

**MOVIMIENTO DE SUELOS SECTOR III
B° ROTARY NORESTE en CALETA OLIVIA
LICITACION PUBLICA N° 19/IDUV/2007**

Presupuesto Oficial: \$ 8.750.000.- **Plazo:** 6 Meses

Fecha de Apertura: 20/04/2007.-

a las 10,30 HS.

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

Valor del Pliego: \$ 8.750.-

Venta de Pliegos: A partir del 26/03/2007.-

Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.

Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales

Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

P-3



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Juntos por Santa Cruz



**El Gobierno de
la Provincia de Santa Cruz
llama a LICITACION para la Construcción de:**

**REDES DE INFRAESTRUCTURA SECTOR III
B° ROTARY NORESTE en CALETA OLIVIA
LICITACION PUBLICA N° 20/IDUV/2007**

Presupuesto Oficial: \$ 5.400.000.- **Plazo:** 8 Meses

Fecha de Apertura: 20/04/2007.-

a las 10,30 HS.

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

Valor del Pliego: \$ 5.400.-

Venta de Pliegos: A partir del 26/03/2007.-

Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.

Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales

Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

P-3



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Juntos por Santa Cruz



**El Gobierno de
la Provincia de Santa Cruz
llama a LICITACION para la Construcción de:**

**DESAGÜE PLUVIAL "SUR"
en PICO TRUNCADO
LICITACION PUBLICA N° 21/IDUV/2007**

Presupuesto Oficial: \$ 8.329.000.- **Plazo:** 8 Meses

Fecha de Apertura: 20/04/2007.-

a las 10,30 HS.

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

Valor del Pliego: \$ 8.300.-

Venta de Pliegos: A partir del 26/03/2007.-

Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.

Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales

Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

P-3



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Juntos por Santa Cruz



**El Gobierno de
la Provincia de Santa Cruz
llama a LICITACION para la Construcción de:**

**PAVIMENTO, RAMPAS y VEREDAS
B° 60 viviendas Sector 2 en CALETA OLIVIA
LICITACION PUBLICA N° 22/IDUV/2007**

Presupuesto Oficial: \$ 5.150.000.- **Plazo:** 8 Meses

Fecha de Apertura: 16/04/2007.-

a las 10,30 HS.

Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-

Valor del Pliego: \$ 5.150.-

Venta de Pliegos: A partir del 19/03/2007.-

Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.

Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales

Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

P-3



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Juntos por Santa Cruz

 **El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:**

CERCOS DE FRENTE y MUROS de SOSTENIMIENTO
B° 60 viviendas Sector 2 en CALETA OLIVIA
LICITACION PUBLICA N° 23/IDUV/2007

Presupuesto Oficial: \$ 4.550.000.- **Plazo:** 8 Meses
Fecha de Apertura: 20/04/2007.- a las 10,30 HS.
Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-
Valor del Pliego: \$ 4.550.-
Venta de Pliegos: A partir del 26/03/2007.-
Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales
 Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Juntos por Santa Cruz

P-3 

 **El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION para la Construcción de:**

“REFACCIONES VARIAS EN OFICINAS DE SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DE LA FUNCION PUBLICA EN RIO GALLEGOS”
LICITACION PUBLICA N° 24/IDUV/2007

Presupuesto Oficial: \$ 350.000.- **Plazo:** 60 Días
Fecha de Apertura: 10/04/2007.- a las 11,00 HS.
Lugar de Apertura: Sede IDUV RIO GALLEGOS.-
Valor del Pliego: \$ 350.-
Venta de Pliegos: A partir del 19/03/2007.-
Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales
 Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Juntos por Santa Cruz

P-3 

 **El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz llama a LICITACION:**

ALIMENTACION EN MEDIA TENSION
COMPLEJO VALDELEN en RIO TURBIO
LICITACION PUBLICA N° 18/IDUV/2007

Presupuesto Oficial: \$ 488.000.- **Plazo:** 4 Meses
Fecha de Apertura: 03/04/2007.- a las 10,30 HS.
Lugar de Apertura: SEDE IDUV RIO GALLEGOS.-
Valor del Pliego: \$ 488.-
Venta de Pliegos: A partir del 10/03/2007.-
Lugar: Sede IDUV - Don Bosco 369 - Río Gallegos.
Consultas: Dirección General de Programas Habitacionales
 Avda. Roca N° 1651 -9400 - Río Gallegos.-

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Juntos por Santa Cruz

P-1 

SUMARIO		EDICION ESPECIAL N° 4062	
DISPOSICIONES			
106- 109/SP.y A.P./07.-	Pág.	1
EDICTOS			
BLANCO – ZEREGA IBARRA – PADIN – LOVERA Y ALVARADO MONTIEL – CATALAN GAYOSO – CARCAMO Y VILLEGAS – GONZALEZ Y BARRIA IGOR – CARDENAS LONCOMILLA – MARIO C/CI FUENTES.-	Págs.	1/2
CONVOCATORIAS			
CEMCO S.A. – LERCO S.A.-	Pág.	2
CONCURSO PUBLICO DE OFRECIMIENTO			
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE STA. CRUZ (CUBRIR CARGO DE JUEZ EN RIO GALLEGOS).-	Págs.	2/3
LICITACIONES			
01/M.P.S.C./07 (PRIMER LLAMADO) – 001/M.L.H./07 – 19 – 20 – 21 – 22 – 23 – 24 – 18/IDUV/07- 03/M.P.D./07.-	Págs.	3/4

 **“LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO DESEADO, ANUNCIA”**
EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA 03/07

Cuyo objeto es la provisión de materiales y mano de obra para la pavimentación de Plaza de armas y calle de desfile del Regimiento de Tanques 9 de Puerto Deseado.-

Fecha de apertura de sobres: 10 de Abril de 2007.-
Hora de Apertura: 12:00 hs.-
Lugar de apertura: Sala José de San Martín de esta Municipalidad.-
Valorpliego de Bases y Condiciones: \$ 1.100,00 (pesos Un mil cien).-
Adquisición Pliegos: División Recaudación todos los días hábiles de 07:30 a 13:30 hs. T.E. 0297-4872248/4872261.-
Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en calle Oneto s/n. T.E. 0297-4871271.-
 Dirección correo electrónico, sosp@pde-seado.com.ar.-
 Página web: www.deseado.gov.ar.-
Presupuesto: Pesos UN MILLON CIEN MIL (\$ 1.100.000,00).-
 P-2

MUY IMPORTANTE

Se solicita a los interesados en publicar documentación en el Boletín Oficial que los mismos deberán tener **una tipografía mínima de tamaño 12 y un interlineado normal**. Asimismo se hace saber que este requisito será **indispensable** para recepcionar tal documentación.-

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL IMPRENTA
Telefax (02966) 436885 -
Correo Electrónico:
boletinoficialsantacruz@santacruz.gov.ar

AVISO

Se solicita a los señores suscriptores Comunicar dentro del término de Treinta (30) días, a este Organismo, si no son recepcionados en forma regular los ejemplares del Boletín Oficial, con el fin de regularizar en forma inmediata el envío de los mismos, de lo contrario esta Dirección General no se responsabiliza de los ejemplares faltantes.-

ARANCELAMIENTO DE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTACRUZ

Digesto de Leyes	\$ 3,30.-
Ley de Procedimiento Laboral	\$ 3,30.-
Separata de Legislación	\$ 3,50.-
- Avisos, Acuerdos, Resoluciones, Declaraciones, Edictos Judiciales o Sucesorios, Resoluciones p/línea Tipográfica	\$ 2,00.-
Disposiciones c/u.	\$ 11,00.-
Balance por cada uno y por Publicaciones hasta media página	\$ 192,00.-
Por la publicación en que la distribución del texto, no sea de composición corrida, porcentímetro de columna tipográfica	\$ 3,50.-
Boletín Oficial del día	\$ 0,80.-
Boletín Oficial por un mes atrasado	\$ 1,00.-
Más de un mes	\$ 1,50.-
Suscripción Anual	\$ 115,00.-

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto que sean Publicados y por comunicados y suficientemente circulados dentro del Territorio Provincial Artículo 3° - Decreto N° 661 - Año 1975.-